



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha (dd/mm/aa): 9/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2020 00254 00	Fueros Sindicales	JAVIER TIRADO GOMEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP EMPAS S.A.	<a href="#">Auto resuelve corrección providencia</a> CORREGIR el auto de obedecer y cumplir de fecha 23 de febrero de 2.022 que dijo recae sobre auto, para señalar que lo correcto es: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Bucaramanga Sala Laboral que mediante sentencia de segunda instancia de fecha 13 de diciembre de 2.021 por la que se resolvió REVOCAR la sentencia de fecha 16 de noviembre de 2.021.	08/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00399 00	Ordinario	WILSON YEZID OROSTEGUI	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	08/03/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/03/2022 (dd/mm/aa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN  
SECRETARIO